

TEXTO ECLESIAL QUE ILUMINA EL TEMA DE PASTORAL

“Aun en medio de las dificultades, hoy a menudo agravadas, de la acción educativa, los padres deben formar a los hijos con confianza y valentía en los valores esenciales de la vida humana. Los hijos deben crecer en una justa libertad ante los bienes materiales, adoptando un estilo de vida sencillo y austero, convencidos de que “el hombre vale más por lo que es que por lo que tiene”.

Los hijos deben enriquecerse no sólo con el sentido de la verdadera justicia, que lleva al respeto de la dignidad personal de cada uno, sino también y más aún del sentido del verdadero amor, como solicitud sincera y servicio desinteresado hacia los demás, especialmente a los más pobres y necesitados. La familia es la primera y fundamental escuela de socialización; como comunidad de amor, encuentra en ella el don de sí misma la ley que la rige y la hace crecer. El don de sí, que inspira el amor mutuo de los esposos, se pone como modelo y norma del don de sí que debe haber en las relaciones entre hermanos y hermanas, y entre las diversas generaciones que conviven en la familia.

En virtud del ministerio de la educación los padres, mediante el testimonio de su vida, son los primeros mensajeros del Evangelio ante los hijos.”

(Juan Pablo II, Encíclica Familiaris Consortio, No. 37 “Educar en los valores esenciales de la vida humana”)